



Expediente: 2057/10

Carátula: MONACO SALVADOR FELIPE C/ CLUB ATLETICO TUCUMAN S.C. S/ DESPIDO

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO IV

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 27/07/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BANCO SANTANDER RIO S.A., -TERCERO INTERESADO

20125988017 - MONACO, SALVADOR FELIPE-ACTOR

20144102887 - CLUB ATLETICO TUCUMAN S.C., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO IV

ACTUACIONES N°: 2057/10



H103044535676

**JUICIO: MONACO SALVADOR FELIPE c/ CLUB ATLETICO TUCUMAN S.C. s/ DESPIDO
EXPTE. N°: 2057/10**

San Miguel de Tucumán, 25 de julio de 2023

Proveyendo la presentación de fecha 24/07/2023: En mérito al Poder General para juicios que acompaña, téngase al letrado Manuel Enrique Andreozzi, por presentado en el carácter de apoderado de Banco Santander Argentina SA (continuadora de Banco Santander Río SA), por constituido domicilio digital en el casillero de notificaciones N° 20132789348. Désele intervención de ley.

Acompañe en el término de tres días bonos profesionales, boleta de aportes ley 6059 y tasa de justicia, por apersonamiento en autos, bajo apercibimiento de comunicar incumplimiento a respectivas instituciones. 2057/10 -FDH

Actuación firmada en fecha 26/07/2023

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.